

## Una más de policías secuestradores.



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Coacalco.- Personal de la Secretaría de Seguridad (SS), en estrecha colaboración con la Policía Municipal, detuvieron a cuatro sujetos, tres de estos elementos en activo adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), acusados de diversos delitos, como extorsión, privación ilegal de la libertad y lo que resulte.

Los imputados, presuntamente, pretendían obtener 40 mil pesos de un ciudadano, al que mantuvieron retenido por algunas horas.

Luego de que familiares de la parte afectada solicitaran apoyo a las autoridades, policías de ambas corporaciones detuvieron sobre avenida López Portillo, en la colonia La Laguna, municipio de Ecatepec, a Adrián ?N?, Eder ?N?, Roberto ?N? y Rommel ?N?; los últimos tres, elementos activos de la Secretaría de Seguridad.

De acuerdo a los hechos narrados por la víctima se encontraba en su negocio de tatuajes en la colonia San Rafael del municipio de Ecatepec de Morelos, cuando cuatro sujetos ingresaron al local y lo privaron de su libertad y lo subieron a un automóvil Nissan, tipo Tsuru.



Ya en el vehículo, aparentemente lo amedrentaron diciéndole que estaba relacionado en un robo y que si no quería ser presentado al Ministerio Público, tendría que entregar la cantidad antes mencionada.

Una vez que fueron ubicados, los detenidos fueron sometidos a una inspección preventiva, en la que les encontraron 10 mil pesos en efectivo, dos armas largas y una corta.



Al momento de la detención, y después de informarles los derechos que les asisten, los cuatro imputados, así como las armas, el vehículo y el efectivo, fueron trasladados y puestos a disposición del el Ministerio Público de la municipalidad.

La SS reitera que no tolera ni tolerará ningún acto de corrupción, complicidad ni contubernio por parte de los elementos que integran la corporación al tiempo que reprocha el actuar indigno de estos agentes pues deshonra la conducta de los buenos elementos policíacos.